Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000009E	CD-2025-0010
RP	Fecha RP
10	2025-01-17
CDP	Fecha CDP
15	2025-01-14

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCO AV VILLAS	CORRRIENTE
Numero de cuenta	
806968470	

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2025-01-20	2025-12-20

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA

Valor total del contrato

79200000

SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

7200000

SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

7200000

SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

43200000

CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

55 %

Porcentaje por ejecutar

45 %

Fecha inicio

20/06/2025

Fecha fin

19/07/2025

Obligación Nº .1: Representar judicialmente o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE PAEZ BARROS el 2025-09-10 15:05:18

El contratista en este periodo represento a la corporación en los siguientes procesos asignados

Descripción

ESTADO PROCESOS JULIO 2025.pdf

Obligación Nº .2: Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio, sustentarlos si es necesario ante el Comité de Conciliación u organismo de dirección que lo requiera.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE PAEZ BARROS el 2025-09-10 15:05:21

El contratista en este periodo no se le asigno asunto de estudio para emitir concepto jurídico.

Obligación Nº .3: . Hacer el reporte de las actuaciones adelantadas en los procesos que le fueren asignados en la base de datos nacional que maneje el ministerio del interior Ekogui y mantener actualizados los reportes de cada proceso sobre el que le haya sido otorgado poder.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE PAEZ BARROS el 2025-09-10 15:05:23

El suscrito en este periodo reporta las siguientes actuaciones incluidas en el sistema ekogui

EN CUANTO A LA CALIFICACION DEL RIESGO
Sobre este ítem debemos indicar que hasta ahora se nos indica que si la calificación nos se cambiaba semestralmente se reportaba como una deficiencia, por lo que considerábamos que no era necesario realizarlo, sin embargo en aras de las instrucciones hemos realizado todos los cambios en todos los treinta y siete (3) casos, que nos aparecen asignados en EKOGUI, para solventar esta situación, por lo tanto este aspecto se encuentra completamente corregido.

EN CUANTO A LA ACTUALIZACION DE LOS ASUNTOS
Respecto de este acápite debemos indicar que los asuntos asignados al suscrito corresponde a asuntos de la década pasada, y que en su mayoría no han sufrido ninguna actualización, por lo que no se puede reportar decisiones que no se han promulgado recientemente, sin embargo es dable indicar que los asuntos asignados recientemente se encuentra debidamente actualizados, en debida forma, sin dejar de lado que encontramos asuntos que se encuentran repetidos, sobre lo cual nos expresaremos en otro ítem, y asuntos que se nos asignaron recientemente respecto de los cuales no nos han otorgado poder para actuar, pero haremos lo propio a la mayor brevedad posible, ya que no nos había informado de los mismos. Pero en general, en consecuencia, a pesar de que estos casos de la década pasada se nos asignaron en 2023 y otros en 2024, podemos ingresar toda la información que reposa en samai sobre ellos en aras de solventar la situación, si se considera pertinente, ya que entendemos que se deben ingresar las actuaciones que se vayan produciendo y en efecto no hemos realizado, por lo que nuestro informes incluyen asuntos que no se encuentran en EKOGUI, por lo que coordinamos las actuaciones con nuestro cuadro de Excel, que aportamos con los informes mensuales.

EN CUANTO A LOS ASUNTOS REPETIDOS EN EKOGUI
Respecto de este ítem debemos indicar que encontramos asuntos que están repetidos, que algunos se pueden solucionar, pero otros no, y otros casos que no se nos ha otorgado poder,

Descripción

INFORME EKOGUI JULIO 2025 (1).pdf

Obligación Nº .4: Presentar informes mensuales de las actividades realizadas al supervisor, Asesor de Dirección o Director General o cuando sea solicitado, de manera especial, sobre algún asunto a su cargo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE PAEZ BARROS el 2025-09-10 15:05:26

el suscrito presente ante el supervisor el siguientes informe de procesos.

MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 24/05/2025 PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO NOIFICADO EN LA MISMA FECHA DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA DE HUMBERTO CACERES VILLA Y OTROS CONTRA CRA RAD 2016-00207, SE DENEGO EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE DECLARO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE INEPTA DEMANDA CONTRA EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y CONFIERE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO.

MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 27/06/2025 DEL JUZGADO TERCERO ADTVO DEL CIRCUIGTO NOTIFICADO EL 02/07/2025 DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACION DIRECTA DE GIL VIZCAINO NIÑO CONTRA LA NACION Y OTROS SE PROFIRIO SENTENCIA FAVORABLE QUE DECLARO PROBADA LA EXCEPCION DE FUERZA MAYOR Y LA CONSECUENTE TERMINACION DEL PROCESO CON RADICACION No. 2016-00106

MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 07/07/2025 DEL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA SE PROFIRIO SENTENCIA DE TUTELA FAVORABLE NOTIFICADO EN LA MISMA

Descripción

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES APORTADAS.pdf

Obligación Nº .5: Asistir a las reuniones de estudios jurídicos o demás que sean convocadas por la Jefe de Oficina Jurídica o el profesional especializado de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE PAEZ BARROS el 2025-09-10 15:05:29

el contratista en este periodo asistió a la reunión de estudio jurídico de la Oficina Jurídica.